



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO INTERINO DE UNA **PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA). (Convocatoria y Bases publicadas en BOP no 40, de 3 de abril de 2017).

ANUNCIO

Previo anuncio publicado en el BOP el día 9 de octubre de 2017 y tablón de anuncios de este Ayuntamiento se presentan al proceso selectivo DIEZ aspirantes que se relacionan en la segunda página del presente anuncio.

El Tribunal Calificador, en reunión de fecha 26 de octubre de 2017, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- CORRECCIÓN EJERCICIOS DE FORMA ANÓNIMA Y NOTA DE CORTE.

Se realiza la corrección de los ejercicios, manteniendo en todo momento el anonimato de los ejercicios al permanecer cerrados los sobres en cuyo interior los aspirantes consignaron sus datos identificativos. Para la calificación del ejercicio se utiliza la fórmula establecida en la Base 6ª de la convocatoria. Siendo el resultado el siguiente:

EXAMEN	Preguntas correctas	Preguntas incorrectas	Preguntas en blanco	Puntuación
1	20	10	0	2,917
2	14	16	0	1,667
3	20	10	0	2,917
4	16	8	6	2,333
5	16	12	2	2,167
6	13	12	5	1,667
7	19	6	5	2,917
8	13	11	6	1,708
9	17	12	1	2,333
10	22	8	0	3,333

El Tribunal, por unanimidad, **ACUERDA establecer la puntuación mínima para aprobar este ejercicio en 2,5 puntos.**

SEGUNDO.- IDENTIFICACIÓN DE ASPIRANTES Y ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES.

A continuación se efectúa la identificación de los aspirantes, y el Tribunal por unanimidad **ACUERDA aprobar la calificación del primer ejercicio tipo test de la oposición y declarar aptos** en dicho ejercicio a los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 2,5 puntos, conforme al siguiente resultado:



APELLIDOS Y NOMBRE	Preguntas correctas	Preguntas incorrectas	Preguntas en blanco	Puntuación	APTO/NO APTO
GUTIÉRREZ GARCIA, ÁLVARO	20	10	0	2,917	APTO
GONZÁLEZ FUENTE, VERÓNICA	14	16	0	1,667	NO APTO
LAGUNILLA ESCUDERO, MARÍA ALMUDENA	20	10	0	2,917	APTO
MARTÍN JIMÉNEZ, DAVID	16	8	6	2,333	NO APTO
FUENTE ALONSO, MARIO	16	12	2	2,167	NO APTO
VELASCO RETANA, LAURA	13	12	5	1,667	NO APTO
BARCENILLA BARCENILLA, ELENA TERESA	19	6	5	2,917	APTO
DIEZ MEDIAVILLA, JORGE	13	11	6	1,708	NO APTO
DELGADO LINARES, ANTONIO	17	12	1	2,333	NO APTO
CEBALLOS HORNERO, DANIEL	22	8	0	3,333	APTO

Asimismo, el Tribunal por unanimidad **ACUERDA conceder un plazo de 3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de la calificación con identificación de aspirantes en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pág. web del Ayuntamiento, para que los que lo estimen oportuno **puedan presentar alegaciones**. Las alegaciones irán dirigidas al Presidente del Tribunal calificador y se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Por último, el Tribunal, por unanimidad, acuerda que los anteriores acuerdos y la plantilla de respuesta correctas del cuestionario, se publiquen en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la pág. web del Ayuntamiento.

Aguilar de Campoo, a 27 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Fernando Burón Álvarez.